

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e informe de gestión del ejercicio 2013

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

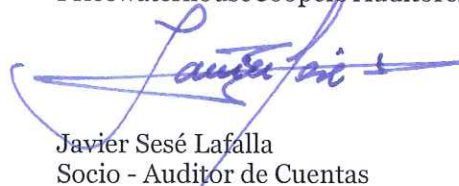
Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Javier Sesé Lafalla
Socio - Auditor de Cuentas

4 de abril de 2014



Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 08/14/00619
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio



CLASE 8.^a

0,03



0L6873394

IBERCAJA GESTIÓN GARANTIZADO 6, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e informe de gestión del ejercicio 2013



CLASE 8.^a



OL6873395

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en euros)

ACTIVO	2013	2012
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	40 968 618,24	42 037 532,89
Deudores	-	6 473,12
Cartera de inversiones financieras	39 664 183,84	40 760 614,84
Cartera interior	36 430 232,10	38 297 044,42
Valores representativos de deuda	36 430 232,10	38 297 044,42
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	3 233 951,74	2 463 570,42
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 304 434,40	1 270 444,93
TOTAL ACTIVO	40 968 618,24	42 037 532,89



CLASE 8.^a



OL6873396

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	40 915 824,04	41 990 245,53
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	40 915 824,04	41 990 245,53
Capital	-	-
Partícipes	38 739 734,74	40 103 588,88
Prima de emisión	-	-
Reservas	997 064,84	997 064,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 179 024,46	889 591,81
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	52 794,20	47 287,36
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	52 794,20	47 287,36
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	40 968 618,24	42 037 532,89

CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
Cuentas de compromiso	46 515 000,00	46 515 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	46 515 000,00	46 515 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	39 750 000,00	42 802 585,50
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	352 585,50
Otros	39 750 000,00	42 450 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	86 265 000,00	89 317 585,50



CLASE 8.^a



OL6873397

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en euros)

	2013	2012
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(526 267,66)	(536 645,25)
Comisión de gestión	(478 531,55)	(488 495,84)
Comisión de depositario	(41 611,41)	(42 477,90)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 124,70)	(5 671,51)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(526 267,66)	(536 645,25)
Ingresos financieros	1 125 394,40	1 183 959,35
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	547 564,03	211 288,34
Por operaciones de la cartera interior	547 099,01	592 008,44
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	465,02	(380 720,10)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	40 681,56	30 989,37
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	40 681,56	30 989,37
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 713 639,99	1 426 237,06
Resultado antes de impuestos	1 187 372,33	889 591,81
Impuesto sobre beneficios	(8 347,87)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 179 024,46	889 591,81



CLASE 8.^a



OL6873398

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				1 179 024,46
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-
Total de ingresos y gastos reconocidos				1 179 024,46
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2012	40 103 588,88	997 064,84	-	889 591,81
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	40 103 588,88	997 064,84	-	889 591,81
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 179 024,46
Aplicación del resultado del ejercicio	889 591,81	-	-	(889 591,81)
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-
Reembolsos	(2 253 445,95)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	38 739 734,74	997 064,84	-	1 179 024,46
				40 915 824,04



CLASE 8.^a



0L6873399

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				889 591,81
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-
Total de ingresos y gastos reconocidos				889 591,81
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2011	42 055 151,67	997 064,84	-	691 464,41
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	42 055 151,67	997 064,84	-	691 464,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	889 591,81
Aplicación del resultado del ejercicio	691 464,41	-	-	(691 464,41)
Operaciones con participes				
Suscripciones	386,84	-	-	-
Reembolsos	(2 643 414,04)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	40 103 588,88	997 064,84	-	889 591,81
				41 990 245,53



CLASE 8.^a



OL6873400

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 11 de marzo de 2010. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de marzo de 2010 con el número 4.209, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 31 de marzo de 2010 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó el proyecto de fusión por absorción de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. como fondo absorbente, e Ibercaja Doble Garantía, F.I. e Ibercaja Podium Telecomunicaciones, F.I. como fondos absorbidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A., una vez que se produjo la sustitución efectiva durante el ejercicio 2013 de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.



CLASE 8.^a



0L6873401

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.^a



0L6873402

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Con fecha 16 de abril de 2010, Ibercaja Banco, S.A. e Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., suscribieron un contrato de garantía, por el cual, Ibercaja Banco, S.A. presta a Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. una garantía consistente en asegurar el día 1 de agosto de 2014 el 100% del valor liquidativo del día 28 de junio de 2010 incrementado, en su caso, en un importe del 9,5%, sobre el 100% del valor liquidativo inicial, por el número del mayor año (1 ó 2) en el que se cumpla la condición de que el precio de todas y cada una de las cuatro acciones de referencia (E.ON, BBVA, Telefónica y Repsol) estén por encima del 105% de su valor inicial de referencia.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2013 y 2012 la comisión de gestión ha sido del 1,15%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2013 y 2012, la comisión de depositaria, ha sido del 0,10%.

La Sociedad Gestora aplicará una comisión de suscripción del 5% sobre el importe de las participaciones suscritas, para los días comprendidos entre el 28 de junio de 2010 y el 1 de agosto de 2014. Así, la Sociedad Gestora aplicará una comisión de reembolso del 5% sobre el importe de las participaciones reembolsadas, para los días comprendidos entre el 28 de junio de 2010 y el 31 de julio de 2014, excepto en periodos de ventana de liquidez en los que se puede reembolsar sin comisiones.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



OL6873403

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a



OL6873404

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a



0L6873405

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



OL6873406

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



OL6873407

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de opciones

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.^a



0L6873408

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

g) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado.



CLASE 8.^a



0L6873409

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª



OL6873410

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Administraciones Públicas deudoras	-	6 473,12
	-	6 473,12

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa tal y como sigue:

	2013	2012
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	-	2 963,36
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	3 509,76
	-	6 473,12

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Administraciones Públicas acreedoras	6 468,12	-
Otros	46 326,08	47 287,36
	52 794,20	47 287,36

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2013 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 6.468,12 euros.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



0L6873411

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013	2012
Cartera interior	36 430 232,10	38 297 044,42
Valores representativos de deuda	36 430 232,10	38 297 044,42
Intereses de la cartera de inversión	3 233 951,74	2 463 570,42
	39 664 183,84	40 760 614,84

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2013, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank S.A., estando depositados al 31 de diciembre de 2012 en Ibercaja Banco, S.A.



CLASE 8.^a



OL6873412

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
Cuentas en el depositario	1 297 824,68	1 270 444,93
Otras cuentas de tesorería	6 609,72	-
	1 304 434,40	1 270 444,93

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario, teniendo en cuenta que durante el ejercicio 2013 se produjo la sustitución efectiva de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2013, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

La cuenta en Ibercaja Banco, S.A. está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,50% y el 0,75% durante el 2013, y entre el 0,75% y el 1% durante el 2012. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,25% y el 0,50% durante el 2013.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a



OL6873413

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	40 915 824,04	41 990 245,53
Número de participaciones emitidas	6 674 381,63	7 044 629,22
Valor liquidativo por participación	6,13	5,96
Número de partícipes	3 336	3 426

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.



CLASE 8.^a



0L6873414

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Pérdidas fiscales a compensar	-	352 585,50
Otros	39 750 000,00	42 450 000,00
	<u>39 750 000,00</u>	<u>42 802 585,50</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



OL6873415

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, asciende a 3 miles de euros, en ambos casos.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.



CLASE 8.^a



OL6873416

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
STRIP ESTADO ESPANOL 2,64 2014-07-30	EUR	17 620 400,00	1 686 685,74	17 809 630,26	189 230,26
STRIP ESTADO ESPANOL 3,53 2014-07-30	EUR	347 219,60	44 839,41	353 044,59	5 824,99
STRIP ESTADO ESPANOL 2,64 2014-07-30	EUR	13 485 000,00	1 290 830,91	13 608 819,09	123 819,09
STRIP ESTADO ESPANOL 3,49 2014-07-30	EUR	999 629,24	127 804,79	1 014 501,71	14 872,47
TOTALES Deuda pública		32 452 248,84	3 150 160,85	32 785 995,65	333 746,81
Emissiones avaladas					
BONO IBERCAJA BANCO 4,44 2014-07-30	EUR	3 578 760,00	83 790,89	3 644 236,45	65 476,45
TOTALES Emissiones avaladas		3 578 760,00	83 790,89	3 644 236,45	65 476,45
TOTAL Cartera Interior		36 031 008,84	3 233 951,74	36 430 232,10	399 223,26

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
DERIVADOS



OL6873417

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
OPCIÓN CESSGAR6 1 2014-07-21	EUR	46 515 000,00	-	21/07/2014
TOTALES Compra de opciones "call"		46 515 000,00	-	
TOTALES		46 515 000,00	-	



CLASE 8.^a



OL6873418

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
STRIP ESTADO ESPANOL 2,64 2014-07-30	EUR	20 047 700,00	1 354 251,55	19 937 119,45	(110 580,55)
STRIP ESTADO ESPANOL 3,53 2014-07-30	EUR	347 219,60	31 472,91	350 435,09	3 215,49
STRIP ESTADO ESPANOL 2,64 2014-07-30	EUR	13 485 000,00	910 931,53	13 372 518,47	(112 481,53)
STRIP ESTADO ESPANOL 3,49 2014-07-30	EUR	999 629,24	89 809,26	1 005 255,24	5 626,00
TOTALES Deuda pública		34 879 548,84	2 386 465,25	34 665 328,25	(214 220,59)
Emissiones avaladas					
BONO IBERCAJA BANCO 4,44 2014-07-30	EUR	3 578 760,00	77 105,17	3 631 716,17	52 956,17
TOTALES Emissiones avaladas		3 578 760,00	77 105,17	3 631 716,17	52 956,17
TOTAL Cartera Interior		38 458 308,84	2 463 570,42	38 297 044,42	(161 264,42)

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL6873419

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" OPCION CESGGAR6 1 2014-07-21	EUR	46 515 000,00	-	21/07/2014
TOTALES Compra de opciones "call"		46 515 000,00	-	
TOTALES		46 515 000,00	-	



CLASE 8.^a



OL6873420

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Evolución de mercados

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. es un fondo de inversión garantizado de renta variable, que asegura al vencimiento de la garantía, el 1 de agosto de 2014, el capital invertido a fecha 28 de junio de 2010 incrementado, en su caso, en un importe del 9,5% por el número del mayor de año (1 ó 2) en el que se cumpla la condición de que el precio de todas y cada una de las cuatro acciones de referencia (E.ON, BBVA, Telefónica y Repsol) estén por encima del 105% de su valor inicial de referencia.

El año 2013 comenzó con incertidumbre en los mercados debido a la situación de Chipre y a las dificultades de Italia para formar gobierno. Aún con todo, la deuda pública española logró aislarse del entorno desfavorable y terminó el primer trimestre con niveles de rentabilidad inferiores a los de finales del año 2012.

En el primer semestre, el Fondo obtuvo una rentabilidad simple semestral del 2,09% una vez ya deducidos los gastos del Fondo de un 0,63% sobre el patrimonio. La incertidumbre sobre la fase del ciclo económico, los elevados flujos de venta en deuda y acciones emergentes y la confirmación por parte de la Reserva Federal de que reduciría el ritmo de sus medidas de estímulo monetario provocó repuntes en las curvas de deuda europeas y sobre todo de las periféricas. Los comentarios de Draghi, aludiendo a que el BCE estaría dispuesto a actuar si fuera necesario para mantener la estabilidad de los mercados financieros, permitieron una cierta recuperación de los mercados a finales del primer semestre del año.

En el segundo semestre, el Fondo ha obtenido una rentabilidad simple del 0,74% una vez ya deducidos los gastos del Fondo de un 0,64% sobre el patrimonio. Las nuevas previsiones del BCE apuntan a una senda de recuperación gradual del crecimiento y a una inflación contenida en la Eurozona. La mejora del sentimiento hacia los países periféricos se ha visto reflejada en la disminución de las primas de riesgo frente a Alemania. Todo ello en un entorno de moderada recuperación del crecimiento de las economías desarrolladas y de vaivenes en los países emergentes. En este contexto, el índice europeo Eurostoxx 50 se ha revalorizado un 17,95%, España un 21,42% y Alemania un 25,48% respecto a diciembre del 2012. El bono español a 10 años ha experimentado una caída en su rentabilidad hasta 4,151% desde el 5,265% del 2012.

Dado el carácter de fondo garantizado de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., durante el año se han llevado a cabo los ajustes necesarios para mantener su estructura con el objetivo de que el Fondo cumpla con la garantía fijada al inicio del producto en la fecha de vencimiento del período garantizado (1 de agosto de 2014). Actualmente el valor liquidativo del Fondo representa el 101,88% del liquidativo inicial.



CLASE 8.^a



OL6873421

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

El patrimonio al 31 de diciembre de 2013 asciende a 41 millones de euros. En el conjunto del año, el Fondo tuvo una rentabilidad del 2,85%.

Al cierre de 2013, sólo BBVA y Repsol se encontraban por encima de las referencias iniciales. Todavía quedan las observaciones de julio de 2014 en las que las condiciones de pago se pueden cumplir. La valoración de las compañías es atractiva y pueden tener recuperación hasta esas fechas. La cartera del Fondo permitirá cumplir con todas las garantías establecidas en el producto.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a



OL6873422

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 28 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2013 de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2013, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013.
- Informe de gestión del ejercicio 2013.

FIRMANTES:

D. Francisco Javier Palomar Gómez
D.N.I.: 17.847.346-J
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Enrique Arrufat Guerra
D.N.I.: 17.852.947-W
Consejero

FIRMA

D. Carlos Egea Andrés
D.N.I.: 17.130.704-M
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a María Pilar Segura Bas
D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejero

FIRMA

D. Jesús Barreiro Sanz
D.N.I.: 17.846.451-S
Secretario del Consejo de Administración

FIRMA Y VISADO